

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 11 de mayo de 2022.

DEIA-DEEIA-AC-0064-1105-2022

Señor

JUAN HUMBERT CABARCOS

Representante Legal

COROTÚ DEVELOPMENT DAVID, S.A.

E. S. D.

Señor Humbert:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado “**PASEO RIVIERA**” a desarrollarse en el corregimiento de San Pablo Nuevo, distrito de David, provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

1. En la respuesta a la pregunta 9, literal g, se indica “*...La superficie que abarcará estos trabajos será de 400 mts² aproximadamente, incluyendo el área de intervención de la maquinaria para estos trabajos, y las coordenadas de ubicación se encuentran en el acápite anterior.*”, sin embargo, las coordenadas presentadas corresponden a dos puntos que identifican el inicio y final (conforma una línea) de la infraestructura y no representa la superficie descrita de 400 m² como área de intervención. Aunado a lo anterior, en el literal h, se adjunta copia simple del informe de análisis de agua de la quebrada Titi realizado por el laboratorio EnviroLab. Por lo antes mencionado se solicita:
 - a. Presentar coordenadas UTM con su respectivo Datum de referencia del área a afectar por la construcción de la infraestructura (alcantarilla pluvial) que corresponda a las 400 m² señalado.
 - b. Presentar original con la firma o copia notariada del informe de análisis de agua de la quebrada Titi de acuerdo al Código Judicial Titulo II, artículo 833 se indica: “*los documentos se aportarán al proceso originales o en copias, de conformidad con lo dispuesto en este Código. Las copias podrán consistir en transcripción o reproducción mecánica, química o por cualquier otro medio científico. Las*

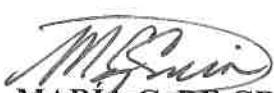
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

reproducciones deben ser autenticadas por el funcionario público encargado de la custodia del original, a menos que sean compulsadas del original o en copia auténtica en inspección judicial y salvo que la ley disponga otra cosa.”.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,



MARÍA G. DE GRACIA

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada



MGD/XCP/ro/ych
iych



Panamá, 12 de mayo de 2022.

SU EXCELENCIA
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E.S.D



SR. MINISTRO:

Por medio de la presente quien suscribe, JUAN RAUL HUMBERT CABARCOS, portador de la cédula de identidad personal No 8-835-546, actuando en mi condición de Represente Legal de la sociedad **COROTÚ DEVELOPMENT DAVID, S.A.** persona jurídica inscrita en el Registro Público de Panamá en el Folio No 155688614, me doy por notificado de la segunda carta de ampliación de información del proyecto Paseo Riviera No DEIA-DEEIA-AC-0064-1105-2022.

Y autorizo a la Licda Rita Changmarin portadora de la cédula No 6-700-1544 para que retire la misma en sus oficinas.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

JUAN RAUL HUMBERT CABARCOS

REPRESENTANTE LEGAL

COROTÚ DEVELOPMENT DAVID, S.A.



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

13 MAY 2022

Panamá

 Testigos

 Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rita Raquel
Changmarin Correa



6-700-1544

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-JUL-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: A-
EXPEDIDA: 14-JUL-2016 EXPIRA: 14-JUL-2026



Rita Raquel
Changmarin Correa

Este es el copia de su original

Rita
13/05/2022
1:57 pm